



**LA RENDICIÓN DE FRANCISCO VILLA,
LA NOTICIA EN LA PRENSA ESCRITA DE LA LAGUNA.**

Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas



ediciones línea breve



DOCTOR RODOLFO ESPARZA CÁRDENAS

Nació en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Profesor, egresado de la Escuela Normal del Estado de Coahuila

Posgrado en Ciencias Sociales y en Psicología Educativa.

Master en Pedagogía por la UAZ

Doctor en Historia por la UAZ

Profesor de Educación Primaria, Secundaria y Preparatoria.

Docente nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado en la Escuela Normal Superior de Coahuila, en la Univer-

sidad Autónoma de La Laguna, en la Universidad Autónoma de Zacatecas; en Universidad Autónoma del Noreste (Torreón); en el Instituto Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio de Coahuila y en el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas.

Director Interino de la Dirección de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Torreón.

Director del Archivo Municipal de Torreón, Coahuila.

Co-Fundador del Museo Regional de la Laguna y del Instituto de Investigaciones Científicas Históricas y Geográficas de la Laguna.

Fundador y Presidente del Colegio de Investigaciones Históricas de La Laguna.

Miembro de Número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

Miembro de la Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila de Zaragoza, A.C.

Ganador en 1975 del concurso "Así es Coahuila" habiendo sido su libro "Historia de Coahuila", el primer Texto Oficial para la Educación Básica del Estado.

Articulista en:

Editorialista de El Siglo de Torreón.

Articulista de la Revista del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Articulista de la Revista Humanitas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Colaborador de Radio Torreón, con el programa Tiempo Vivido.

Autor de:

Historia de Coahuila (SEPC 1975)

"Francisco L. Urquiza", Crítica sociopolítica en su Narrativa de la Revolución Mexicana, (SEPC 1991)

"Historia y Geografía de Coahuila", (1992)

"Perfiles en Conflicto". Ensayo Psico-histórico sobre las relaciones políticas de Madero y Carranza. Consejo Editorial del Estado de Coahuila 1997.

San Esteban de la Nueva Tlaxcala: La Formación de la Identidad Colonizadora, publicado por el Consejo Editorial del Estado de Coahuila.

Coautor del libro Mitos y Realidades de la Terapia Familiar en Zacatecas, de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Coautor del libro Carranza, legado y trascendencia (IMCSaltillo 2020)

LA RENDICIÓN DE FRANCISCO VILLA, LA NOTICIA EN LA PRENSA ESCRITA DE LA LAGUNA.

Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas

Aunque las generalizaciones en historia, son un tanto arriesgadas, me atreveré a decir que la Comarca Lagunera, durante la Revolución Mexicana fue de filiación villista, por eso resulta interesante revisar cómo vivieron los habitantes de Torreón, San Pedro de las Colonias, Gómez Palacio y Lerdo, este episodio de la rendición de Villa, a través de lo que publicó el periódico La Opinión, el más antiguo diario coahuilense todavía en circulación.

Es importante señalar que la rendición de Francisco Villa, se enmarca en uno de los momentos más complicados del periodo revolucionario, precisamente cuando estaba en juego la sucesión presidencial de 1920, transcurso que puso en primer plano la confrontación entre la Presidencia de la República y el grupo Sonora, quien perpetró el golpe de estado cuyo desenlace fue el asesinato del Varón de Cuatrociénegas.

Estas circunstancias que marcaban el declive de la estrella de Carranza y los “viejos” constitucionalistas, eran marco también de las acciones de Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, como figuras prominentes de la oposición e incluso de la contrarrevolución; el primero como candidato a la presidencia de México, en oposición al “gallo” de Carranza, y el otro como jefe de la insurrección del grupo Sonora, a quien los levantados contra el gobierno de la República, a lo largo y ancho del país, manifestaban su adhesión; un movimiento al cual Villa no podía sumarse, aunque hubiera hecho gala de su habilidad, simplemente porque sería sujetarse al verdadero líder militar, al general Obregón, el hombre que no solamente lo había derrotado, sino que lo había sustituido, como instrumento de los intereses norteamericanos para invalidar los artículos constitucionales que desde 1917, intentaban contrarrestar la presencia imperialista en México.

La presencia de Villa no era insignificante, pero ciertamente estaba lo bastante debilitada como para intentar ganar terreno por la vía militar; obraba en su contra que los muchos generales, se sintieron con presencia suficiente para elevar su propia causa y no abonar a la que pudiera representar el general Villa, quien para entonces actuaba ya a través de una serie de gavillas que hacían su aparición, lo mismo en Chihuahua, Durango y Coahuila.

Ejemplo de ello lo reporta La Opinión el 1º de mayo de 1920, cuando un grupo de 24 villistas, entró a Ciudad Lerdo y saquearon la casa Comercial “Puerto México”, de donde se llevaron ropa, calzado, jorongos, etc. sin que la guarnición de 50 hombres les hiciera resistencia, pues aunque tenía su capitán, Jesús Santoyo, servicios de defensa y avanzada, no se percataron de la presencia de los villistas.

Tres días más tarde, el 4 de mayo, la Comarca amaneció con la noticia de que los generales Pablo González, Sidronio Méndez y Manuel Wenceslao González se habían levantado en armas, que tenían ya en su poder al gobernador, al Jefe militar del estado, y a la capital de Chihuahua y otras ciudades del estado. Se dijo que la plaza de Torreón estaba lista para repeler cualquier ataque y se lamentó en la columna periodística, la actitud de Manuel W. González, quien no hacía ocho días había viajado de Texcoco a la Ciudad de México para expresar al Presidente su lealtad.

Lo anterior significaba que lo que se publicó el día primero en los diarios de la capital y reprodujo La Opinión, en el sentido de que lo que estaba punto de solucionarse “la crisis política de la República”, había fracasado. El plan para desactivar la rebelión obregonista incluía el retiro de la contienda por la presidencia del ingeniero Ignacio Bonillas, quien regresaría a su cargo de Embajador de México en Washington; Pablo González lanzaría una proclama, donde expresaría que él y sus fuerzas militares se encargarían de garantizar la tranquilidad del país; así, como la imparcialidad en las elecciones. “Se juzga, en vista de estos acontecimientos que el general Obregón, que prácticamente es el jefe del movimiento revolucionario, iniciado en Sonora abandonará sus actitud hostil al Gobierno General y reanudará su propaganda política interrumpida en Matamoros...”

El 5 de mayo, a ocho columnas se publicó, en La Opinión, el avance de Obregón sobre la capital de la República; en cintilla menor, las declaraciones del general Francisco Murguía, quien era en ese momento el brazo derecho de Carranza, en el sentido de que tenía elementos de guerra para defender la plaza. Para ese momento, según se lee en la columna, los gobernadores: de la Huerta, Ortiz Rubio, Estrada y Figueroa habían desconocido al Gobierno General, y se informa que el general Ricardo González, jefe del sector militar de Durango, partía a México para apoyar a Murguía.

El 8 de mayo el Presidente Carranza, lanzó un manifiesto a la nación, donde juzgaba las actitudes de Álvaro Obregón y Pablo González. Comparó la acción militar contra Huerta, justificándola, porque era contra un gobierno espurio; calificando de asonada, el movimiento obregonista. Refiere Carranza lo inaceptable de la propuesta de Pablo González de constituirse en Jefe Supremo de la Fuerzas Armadas, al tiempo que renunciara Bonillas; y expresa su opinión de que si bien la situación del país era delicada, dado que el ejército estaba en rebelión, pensaba que sería controlada por el gobierno. Ese mismo día se informa que el general Ricardo González V. había tomado Saltillo, sin resistencia alguna, y había puesto a disposición del gobernador Gustavo Espinoza Mireles, un tren que lo condujera a Laredo, Texas.

Domingo 9 de mayo; en una publicación extra, se anunció que Obregón tenía el país en su poder, que los generales Jacinto B. Treviño y Sidronio Méndez, el día anterior habían tomado la capital y que el *ex-presidente* Venustiano Carranza había sido batido y huía por las serranías de Puebla. Se insertó un comunicado que desde Tacubaya Obregón dirigió a Adolfo de la Huerta,

gobernador de Sonora, de fecha 8 de mayo, en el que informaba honrosamente que la capital había sido evacuada precipitadamente al sentir el sitio que le ponían las fuerzas revolucionarias, y que las fuerzas que escoltaban a Carranza se habían dispersado; que Jacinto B. Treviño había alcanzado el convoy del ex-presidente y lo había propinado serio descalabro. Hacía Obregón una descripción detallada del control que sus fuerzas iban tomando del país y de los generales que lo llevaban a cabo.

Lo que se publicó tres días después, planteaba un panorama de gran incertidumbre, es el ejemplo de la desinformación intencionada y el papel que jugaba la prensa para generar ese clima entre la ciudadanía; se anunció que Carranza había sido hecho prisionero, ejecutados Murguía y Barragán, y que Cándido Aguilar había resultado muerto en Veracruz tras un levantamiento. La noticia había sido comunicada a La Opinión por el general Cesáreo Castro, quien era el jefe de operaciones en la Región Lagunera, quien a su vez había recibido la información de parte del general Rafael Cepeda. Se lee también en la edición de ese día que el general Álvaro Obregón había ordenado, tras de serle confirmada la noticia de la aprehensión de Carranza, que se respetara su vida e intereses. Ese mismo día 12 de mayo de 1920, se nombró gobernador interino de Coahuila al coronel Porfirio Cadena, asunto que se publicó el día trece, señalando la previa caída de Saltillo en manos del Ejército Liberal Constitucionalista, que fue el nombre con que se identificaron las fuerzas leales a Obregón.

En la jefatura de operaciones militares de la región se proporcionó para su publicación varios documentos, entre estos, un telegrama “mensaje circular a los jefes de operaciones”, fechado en el Cuartel General de Operaciones Militares de la ciudad de México que versaba: “Considerando terminado el movimiento armado que hubo necesidad de emprender para liberar al país de la más ignominiosa de las imposiciones por haber sido ya derrocado al director intelectual y material de semejante atentado a la ley, es urgente, para el pronto restablecimiento de la tranquilidad y el orden, que regresen a sus labores todos los ciudadanos que de una manera espontánea ofrecieron su contingente personal en la lucha, incluyendo por supuesto, a las defensas sociales que han sido un gran ejemplo de moralidad y civismo al secundar sin vacilación la causa de la ley...”

El 16 de mayo, se publicó que Carranza no había sido aprehendido en Apizaco; en telegramas oficiales se decía que con su comitiva había salido en automóvil con rumbo a las serranías del estado de Veracruz. Que en la huida después de un sangriento combate entre miles de hombres, que había iniciado alrededor de la 10:30 de la mañana. El General Guadalupe Sánchez informó que Carranza escoltado de fuerzas de caballería había abandonado el tren y salido en automóvil rumbo a la sierra del Perote; vencida la resistencia en batalla donde participaron más de cien ametralladoras, habían dejado abandonados trenes, 24 automóviles, cuatro cañones de grueso calibre, 2 de montaña, considerable número de ametralladoras, 20 mil municiones, un aeroplano y muchas cosas más, entre ellas barras de plata y oro, y se habían hecho 2000 prisioneros. El informe fue transcrito por el General Obregón y remitido al General

Adolfo de la Huerta a Sonora. En esa misma edición se anunciaba que los Estados Unidos, después de una perpleja experiencia con el gobierno de Carranza, de quien esperaba su abdicación, preparaba ya un programa que sería la base del reconocimiento del nuevo gobierno resultante de la revolución encabezada por los generales Obregón y González.

El 19 de mayo en columnas menores, se daba cuenta de tres situaciones entorno a la figura de Carranza; una de ellas, refería información proporcionada por el Dr. Atl, en la cual señalaba a Cabrera como culpable de la situación, pues según su versión, Carranza había estado dispuesto a renunciar y Cabrera lo habría impedido; otra, en la que se decía que el General Murguía era quien tenía el control absoluto de la situación en las fuerza carrancistas, después de que muchos generales lo habían abandonado, momentos antes de su huida a la sierra poblana. Otra más, informaba de las personas que aún estaban con Carranza: Luis Cabrera, Aguirre Berlanga, Bonillas Rojas, Coronel Fontes, Fontanura, Saldaña Galván, Osuna, Generales Lucio Blanco, Francisco Murguía, Francisco de P. Muriel, Urquizo, Pilar R, Sánchez, Helidoro T. Pérez, Juan Barragán, Rafael de la Torre, Federico Montes, Marciano González, Coronel Raúl Garate, y Pedro Gil Farías.

El día 22 de mayo la Comarca Lagunera, leyó en edición extra de La Opinión, el siguiente encabezado a ocho columnas. “El señor Carranza asesinado”. “Ayer a la 1 a.m. en Tlaxcaltenango (sic), la gente del cabecilla Rodolfo Herrera (sic) dio muerte a D. Venustiano Carranza”, “y siete de sus acompañantes cuyos nombres no se conocen aún”, “El mensaje del general don Álvaro Obregón comunica la sensacional noticia.”

“México, mayo 21, General Jefe de las Operaciones. Urgente.

En estos momentos acabo de recibir el siguiente mensaje de Huachinango, Puebla, firmado por el Coronel Linoro Hernández:

General Marien avísame de Villa Juárez, Puebla, que fuerzas del ex-federal, Rodolfo Herrera (sic), asesinaron a la una de la mañana de hoy al C. Venustiano Carranza, apareciendo otros seis o siete cadáveres de sus acompañantes en un punto llamado Tlaxcaltenango (sic), como a cinco leguas de Villa Juárez. No precisa todavía quienes sean los demás muertos. Informaré a usted ampliamente”

Dicho Rodolfo Herrera (sic) rendido en Marzo último, antes militaba a las órdenes de Manuel Peláez. Rodolfo Herrera es un cabecilla rendido al General Mariel en marzo último. Afectuosamente. General Álvaro Obregón”.

23 de mayo. A ocho columnas. “Al faltar a los preceptos que la constitución señala el presidente de la República, don Venustiano Carranza, se convirtió en un dictador y en un rebelde”. A dos columnas: “Todos los que siguieron en su loca aventura al ex-presidente muerto, lo hicieron en virtud de intereses de dinero, pero nunca jamás por ideales ni sentimiento de lealtad”.

Se informaba que una comisión presidida por el Lic. Roque Estrada y nombrada por el Ge-

neral Obregón para revisar en qué grado pudo ser responsable Carranza de faltar a preceptos constitucionales relativos a cuestiones electorales, había elaborado un dictamen: “El señor Carranza al asentar en su manifiesto a la nación, del 5 del actual, que independientemente de las medidas que pudiera proporcionarle el poder legislativo, apelaría a todos los medios que le aconsejara la conciencia pública y el patriotismo; que quizá no se efectuarían las elecciones presidenciales convocadas y que no haría entrega del poder, sino después de vencida la rebelión, y en su caso, a quien legalmente fuese designado para sustituirle, expresó en términos subrepticios, pero suficientemente claros, que establecía como régimen de ocasión la dictadura. [] Infringiendo, con plena conciencia los preceptos constitucionales contenidos en los artículos 28, 68 y 73 frac. V, el C Carranza convirtiéndose en dictador...”

El 27 de mayo de 1920, la prensa lagunera informaba que la comisión para investigar las circunstancias de la muerte de Carranza, el contralmirante Hilario Rodríguez Malpica, el General Fortunato Zuazua, Licenciado Roque Estrada y Aquiles Elorduy, habían rendido amplísimo informe al General Obregón, y que habían encontrado inadmisibles la hipótesis de que el señor Carranza recurriera al suicidio, para resolver la situación que se encontró en Tlaxcalantongo. La comisión encontró que Herrero bajo amenaza de muerte había obligado al Lic. Aguirre Berlanga a que dictara un Acta que escribió el Coronel Paulino Fontes en la que asentó que el Sr. Carranza se había suicidado.

Igualmente informaba la manifestación de duelo de parte de más de cien mil personas en el sepelio de Don Venustiano Carranza. Se leía: “Una Humilde fosa de Tercera Clase en el Cementerio de Dolores, es la morada de Eterno Descanso del Presidente desaparecido. El sepelio se había efectuado a las tres de la tarde, habiendo salido el cortejo de su casa, en la calle de Lerma, Colonia Cuauhtémoc. Señalando además que su entierro en la tumba del Tercera Clase, había sido disposición de Carranza. Habían presidido el duelo: Alberto Salinas, Ing. Pastor Rouaix y el Lic. Manuel Rueda Magro, todos los miembros del cuerpo diplomático residente en México, cuatro carros de coronas. Termina el telegrama exclusivo para La Opinión “Cuando las primeras paletadas caían sobre el féretro del Señor Presidente de la República, el Congreso designaba como sucesor sustituto al señor Adolfo de la Huerta”.

Viernes 28 de mayo. A ocho columnas: “El General Obregón dirigió una excitativa al Senado para que pida a la Corte su asesoría para que se investigue al muerte del Señor Carranza.”

Sábado 29. A ocho columnas. “Francisco Villa quiere provocar nuevas dificultades con los Estados Unidos, exigiendo préstamos forzosos a las compañías mineras de esa República”. Estos hechos se daban en Chihuahua y el gobierno había enviado tres columnas de hombres fuertemente pertrechados con órdenes de exterminar a Villa. La embajada había hecho representaciones pero no había hecho reclamación alguna ni había pedido garantías.

Se leía también que el Profesor Manuel Mijares V. fungía como gobernador sustituyendo interinamente al General Luís Gutiérrez, quien había sido designado por el Congreso del Esta-

do, Gobernador Provisional. La Presidencia Municipal recibió esta información en un comunicado donde se decía que la designación de Luís Gutiérrez era para que terminara el periodo de Gustavo Espinosa Mireles. El Gobernador Provisional una vez que rindió protesta de su cargo, solicitó al Congreso licencia para trasladarse a Aguascalientes a tratar asuntos particulares y que a su regreso visitaría la ciudad de Torreón.

Domingo 30 de mayo: a ocho columnas: “El General Francisco Villa, declarado nuevamente en abierta rebeldía, fue batido en *el Pueblito*, Chihuahua, el día veintiocho del presente mes”. Los generales, Escobar, Piña y Enríquez fueron los encargados por el gobierno para hacer la persecución del tenaz guerrillero. Lo anterior fue informado por el General Plutarco Elías Calles a la prensa “que en vista que Francisco Villa no aceptó las proposiciones que se le hicieron para que cesara en su hostilidad y se retirara a la vida privada, como había manifestado intenciones de hacerlo, ya se había ordenado al general Escobar Jefe interino de las operaciones militares en Chihuahua para que tomara las medidas necesarias y lo batiera con toda energía.

Cumpliendo esas órdenes el General Escobar dispuso desde luego la salida de una columna de fuerzas a sus órdenes y a las de los generales Miguel Piña e Ignacio Enríquez logrando localizar, el día 28 a Villa y a su gente en un punto llamado: *El Pueblito*, en las inmediaciones del valle de Allende.

El ataque de los soldados del Ejército Liberal Constitucionalista fue de rudo empuje, y Villa y su gente hubieron de huir a todo escape para evitar ser destrozados por completo, dejando en el campo seis muertos y tres prisioneros

El parte de esta acción de armas fue rendido por el General Escobar al Divisionario Elías Calles, en su carácter de Secretario de Guerra y Marina”.

1º de junio de 1920. La ciudad de Torreón vio alterada su vida, cuando sus habitantes observaron gran movilización militar en sus calles, generando angustia entre los civiles. El motivo se informa en la prensa, señalando que dos días antes se había generado una mala inteligencia la creerse que el General Carlos Osuna había desconocido al gobierno de la Revolución. La noticia había corrido como reguero de pólvora, asegurándose que Osuna estaba de acuerdo con Villa quien estaría por llegar a Lerdo para preparar un ataque a Torreón. Osuna aclaró que había tomado la decisión de no acatar ninguna orden porque no sabía a quién hacer caso, si a Antonio I. Villarreal, al Dr. Rafael Cepeda, al General Gutiérrez o al General Carpio, quienes con diversidad de órdenes y de jefes hacían confusas las acciones de él contra Villa.

El día miércoles, 7 de junio, se da la noticia de la sublevación, en Monclova, del General Ricardo González V, quien con un contingente de 400 hombres cortó las vías de comunicación ferroviarias y telegráficas con lo cual se paralizó el tráfico y las fábricas en toda la frontera, en tanto que el Partido Unionista comunicaba que el lunes 5 había acordado sostener la candidatura para Senador por Coahuila al General Eulalio Gutiérrez.

El 9 de junio hay una noticia muy interesante haciendo crítica al gobernador interino, diciendo que diez días de gubernatura habían servido al Profr. Mijares para hacer el ridículo y hacerse un dictador al quererse inmiscuir en asuntos del municipio; en respuesta la primera autoridad municipal hizo valer los indiscutibles derechos del “municipio libre”; derechos precisamente promovidos por Carranza y plasmados en la Constitución de 1917.

Sábado 10 de julio, a ocho columnas se leyó que se habían presentado al Presidente de la República las condiciones que el general Francisco Villa había puesto para rendirse. Se decía que el ingeniero Torres, había llegado a México para entrevistarse con el Presidente Adolfo de la Huerta, una vez que había conferenciado con Villa, quien se encontraba “levantado” en Chihuahua. En la entrevista con el presidente le había entregado una carta y un proyecto suscritos por Villa. Para rendirse al gobierno, solicitaba una propiedad rural en Chihuahua, con el objeto de repartirla entre los soldados, viudas y los huérfanos; igualmente solicitó conservar su grado y obtener las garantías necesarias para dedicarse al fomento agrícola en parte de la propiedad mencionada, a cuyo efecto necesitaba tener la correspondiente autorización para estar al mando de una policía especial para su escolta, conformada por quinientos hombres, dependiente del Estado o de la Secretaría de Guerra; ofreció también no ambicionaría cargo alguno en la administración, ni siquiera en Chihuahua, y que si llegaba a mezclarse en política solamente lo haría como ciudadano. Que por ahora quería la gubernatura provisional del estado, sólo por corto tiempo con el único propósito de entregar el estado totalmente pacificado. Cierra sus peticiones, expresando que quería se le nombrara gobernador Provisional del Estado, mientras se hacían las elecciones legales, comprometiéndose a acabar con las partidas de bandidos que existían en la entidad, o bien en cualquier otra entidad que designara el presidente de la Huerta. Juzgó necesario que el convenio fuera suscrito por de la Huerta, Obregón, Calles y Hill. Igualmente solicitó que el General Obregón perdonara a sus enemigos, olvidando los antiguos agravios.

Para el domingo 11 de julio, los laguneros supieron que Plutarco Elías Calles, Ministro de Guerra, consideraba inaceptables las condiciones propuestas por Villa a cambio de su rendición; condenó al Ingeniero Torres, por estar empeñado en hacer entrar al gobierno en arreglos con Villa y porque había filtrado las condiciones a la prensa antes de hacerlas de conocimiento al Presidente. Calles entrevistado por la prensa, dijo que no eran aceptables las condiciones porque significaría darle fuerza cuando ya no tenía Villa ya ninguna importancia, que si Villa tenía voluntad de rendirse, lo hiciera sin concederle prerrogativas políticas y militares. Solamente las garantías individuales, a que todo ciudadano era acreedor.

En la edición de 13 de julio se publica que el General Ríos Zertuche había infligido tremenda derrota al General rebelde Pablo González, cerca de Sabinas Hidalgo, Nuevo León. El periodista había conseguido que el Coronel Galindo, encargado del cuartel General de la Jefa-

tura de Operaciones, le mostrara un telegrama que de Piedras Negras le había enviado un día antes el General de División Eugenio Martínez Jefe de las Operaciones en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila; decía el telegrama: “El General M. Pérez Treviño, Jefe de las Operaciones en Nuevo León, en mensaje fechado en Monterrey: acabo de recibir el siguiente mensaje del General A. Ríos Zertuche, de Mamulique, vía Sabinas: General Jefe de las Operaciones en el Estado, hoy a las seis antes meridiano, alcancé al General Pablo González, derrotándole completamente y persiguiéndolo veinticinco kilómetros rumbo a Sabinas Hidalgo.

Al levantar el campo recogí cuarenta armas, veintidós caballos, entre ellos los del General, y nueve prisioneros y dos oficiales.

González dejó sombrero, armas y archivo; los hombres que lo siguen van desarmados y el resto de su gente quedó entre monte enteramente dispersa, sin armas ni caballos. Por nuestra parte tuvimos que lamentar un muerto”.

La edición del 16 de Julio de 1920, se leyó a ocho columnas que las tropas del divisionario Pablo González, se habían levantado en armas contra del gobierno y habían atacado Monterrey. La fecha del telegrama, era del 15 de julio y La Opinión reproducía la noticia tal y como se había leído en los diarios de la ciudad de México, se decía que el miércoles en la madrugada el General Irineo Villarreal había perpetrado el ataque pero había sido derrotado en Topo Chico.

El contenido del telegrama señalaba la sensación que causó la noticia, toda vez que el General Villarreal, se habían recién retirado a Monterrey y supuestamente a la vida privada. Se hace mención que tampoco causó sorpresa porque hacía semanas que la actitud del General era sospechosa.

En informe enviado por los Generales Pérez Treviño y Arnulfo R. Gómez a Plutarco Elías Calles, se asentó que Irineo Villarreal había atacado Monterrey; que habría recibido órdenes de trasladarse a Saltillo, estando Villarreal en Cadereyta. Se relata que como a las dos de la tarde llegó a Monterrey y se presentó ante Pérez Treviño. Horas después Villarreal se entrevistó con Pablo González y se piensa que ahí recibió órdenes de atacar. A las ocho de la noche simuló que salía rumbo a Saltillo, pero desembarcó sus fuerzas en Estación García y se preparó al ataque.

En esa misma edición se publicaba que era falso que se hubieran levantado en armas varios generales en el sur del país, el desmentido lo hacía la Secretaría de Guerra, negando que los generales Francisco Cosío Robledo, Manuel W. González, Sidronio Méndez y Gustavo Elizondo se hubieran sublevado, pues se encontraban en la capital. Y en lo referente al tráfico ferroviario que se encontraba interrumpido entre Tampico y San Luís Potosí, Saltillo, Piedras Negras y Nuevo Laredo, informó Calles que se iniciarían los trabajos de reparación de las vías al día siguiente.

Martes 27 de julio en edición extra del medio día. Número de edición 845.

Se leyó: “Es inminente la rendición de Francisco Villa”.

“En estos momentos, el General Divisionario Eugenio Martínez está conferenciando personalmente en el Mineral de Sabinas, Coahuila, con el jefe rebelde duranguense.

Seguramente en los momentos en que circula esta edición extraordinaria se efectúa uno de los acontecimientos más trascendentales para la efectiva y completa pacificación de la República, especialmente en el norte de México. El general Eugenio Martínez, Jefe de las Operaciones en Nuevo León, Coahuila y Durango, debe estar en conferencia personal hoy con Francisco Villa en el pueblo de Sabinas, perteneciente a este Estado.

Villa dirigió recientemente un mensaje al general de división Eugenio Martínez, manifestándole que venía al Estado de Coahuila, para ponerse en contacto con él, el único jefe, entre sus enemigos, con quien podía ir con la seguridad de ser comprendido. Agregaba que reconocía las cualidades de honradez, honor y valentía que concurren en el expresado general Martínez, que por esas circunstancias no vacilaba en entrar en tratos que dieran como resultado la pacificación. El expresado divisionario transcribió el mensaje al Presidente de la República, y plenamente autorizado celebró la conferencia telegráfica de que damos cuenta, con los mensajes textuales, cambiados el día de ayer y cuyas copias nos fueron facilitadas por un buen amigo.

Sólo debemos agregar que el general Eugenio Martínez partió ayer para Sabinas, a donde debe llegar a las primeras horas de hoy.”

“Torreón, 26 de julio de 1920.

C. General Francisco Villa.

Sabinas, Coah.

Estimado General: Gran satisfacción me ha causado la noticia que en conferencia de este momento se sirva comunicarme nuestro Presidente, de que usted manifestó deseo de tratar nuevamente con el Gobierno para intentar de una vez toda la paz en nuestra querida Patria. Puede usted tener la más completa seguridad que al tratar conmigo lo hará con un hombre leal y pendiente del bien del Pueblo Mexicano y que no escatimaré esfuerzo alguno para conseguir que usted y los CC que lo acompañan sean verdaderos elementos de progreso, le comunico que con carácter de urgente he dado órdenes para que se suspendan en absoluto las hostilidades en contra de sus fuerzas y espero que usted habrá obrado en la misma forma y le ruego ordene la reconcentración de todos sus elementos en ese lugar. Al mismo tiempo le comunico que a las doce de hoy, saldré para ese punto a fin de que hablemos personalmente y tener el gusto de darle un apretón de manos, esperando fundamentalmente que en esta vez, nuestras pláticas tendrán el resultado que ansiosamente la Nación desea. Fraternalmente lo abraza. El General de División EUGENIO MARTÍNEZ.”

“Sabinas, Coah. Julio 26 de 1920.

Sr. Gral. E. Martínez, J. de Operaciones

Torreón, Coahuila.

Atentamente digo a usted con palabras sinceras que me llenan de satisfacción las frases bondadosas de lo que con tanta benevolencia nos dirige. No tengo el gusto de conocer a usted, pero es un hermano de mí () le trata con consideración, y hago estos recuerdos porque yo he sido víctima de las intrigas de algunos malos hombres. Está usted seguro, que ese abrazo que nos demos, será nacido del corazón, pues yo nunca he sabido engañar a nadie, y me siento feliz, porque mi palabra es conocida en toda la República, el hombre falso es un malvado. Ojalá y en la otra época de conferencia pasadas, nos hubiéramos conocido, así pues, Sr. General, lo espero para abrazarlo con todo el corazón. Su amigo. Francisco Villa.”

“Torreón, Julio 26 de 1920,

Sr. Gral. Francisco Villa.

Sabinas, Coah.

Con verdadero gusto he leído su atento mensaje y con el objeto de emprender mi marcha, desde luego a esa, doy fin a esta conferencia preliminar y le ruego atentamente se sirva librar sus órdenes para que los trenes que se encuentran en esa estación, marchen a sus destinos, a fin de evitar perjuicios al público y al Ferrocarril, espero su grata contestación. El Gral. E. MARTÍNEZ.”

“Sabinas Coah., julio 26 1920.

Sr. Gral. E. Martínez

Torreón, Coah.

Su atento mensaje, con mucho gusto quedarán cumplidos sus deseos. Ya ordeno que se reparen tramos de vías que mandé destruir hoy en la madrugada durante mis operaciones sobre este lugar, para que continúen trenes al lugar de su destino. Afectuosamente El Gral. FRANCISCO VILLA.”

“Torreón, Coah. Julio 26 de 1920-

C. Gral. Francisco Villa.

Agradezco infinito haber accedido a mis deseos, ordenando la salida de los trenes que se encuentran en esa estación. Reciba usted mis más expresivas gracias. Hasta luego. Gral. E. MARTÍNEZ.”

“Sabinas, Julio 26 de 1920.

Sr. Gral. E. Martínez.

Torreón, Coah,

Por mensaje del Sr. Presidente de la Huerta, sabrá usted que nuestro jefe va a entablar pláticas de Paz nuevamente con el Gobierno. Celebro que usted sea el designado para

hablar con nuestro Jefe el Sr. Francisco Villa, pues quedamos bien impresionados de su cordura y buen criterio, de los trabajos en ocasión anterior, en que cumplió usted fielmente su palabra a los compromisos que hicimos en nombre de mi jefe Sr. Francisco Villa; repito que sus comportamientos de caballero aún son recordados gratamente por nosotros, y puede usted venir presuroso a este lugar para que hable personalmente con mi Jefe. Se le guardarán las atenciones y consideraciones a que usted se ha hecho acreedor. Bien me conoce y sabe usted que nuestra palabra es una garantía. Al hablar usted con mi general Villa, lo conocerá íntimamente y quedará convencido de que es un hombre que posee un corazón de niño, por lo sensible cuando se trata del porvenir de nuestra querida Patria a la que ama él con adoración; y usted con su buen criterio se convencerá de la sinceridad de sus palabras. Lo saludo atentamente. El Corl. J. de E. M. M. Trillo.”

“Torreón, Coah, julio 26 de 1920

C. Cornl. J. de E. M. M. Trillo,
Sabinas, Coah.

Con satisfacción me he informado de los conceptos vertidos por usted, en su atento mensaje. He experimentado verdadero gusto, el saber que se encuentra usted en esa, donde me dará el placer de saludarlo nuevamente y con usted, pienso que en esta vez y tratando personalmente a su Jefe el Sr. Francisco Villa, llegaremos a un acuerdo satisfactorio para bien de nuestro querido México, no dudo que usted será un ardiente colaborador para alcanzar el fin que tanto desea la República entera y tanto necesita el País para su completa reconstrucción y respetabilidad interior y exterior. Afectuosamente, lo saluda el Gral. de Divn. E. MARTÍNEZ.

Se autoriza ampliamente al C. Lic. Salvador Franco Urías para que de a la publicidad estos documentos.”

Torreón, Coah. Julio, 26 de 1920.

El Coronel J. del E. M.”

Julio 27 nota de última hora. Fechada en México D. F.: “Francisco Villa el famoso guerrillero duranguense, Jefe de la División del Norte en los años de 1913 a 1915 se ha rendido incondicionalmente al gobierno república, según información que se dio a los representantes de la prensa en fuentes oficiales.

Villa, acosado recientemente en el Estado de Chihuahua por numerosas fuerzas enviadas en su persecución, penetró hace seis días en el estado de Coahuila y se dirigió al mineral de Sabinas, sobre la vía férrea de Piedras Negras. De ahí por conducto del general Eugenio Martínez Jefe de las operaciones en Nuevo León y Coahuila y Durango, se puso en comunicación telegráfica con el Presidente de la República, señor de la Huerta, y ofreció su rendición.

Esto dio motivo a que entre el referido general Martínez y Villa se celebrara una conferen-

cia telegráfica y a que el primero marchara a Sabinas violentamente para entrar en pláticas directas y personales.

El sub secretario de Guerra Francisco Serrano, encargado del despacho, manifestó hoy a la prensa, que el gobierno está dispuesto a aceptar la rendición de Villa, siempre que éste acate las órdenes que se le trasmitan.

Por lo pronto se ordenó a Villa, en mensaje firmado por el General Serrano, que repare las vías que están destruidas en el camino a Piedras Negras, si quería evitarse que se le persiguiera, a lo que Villa contestó lo siguiente:

[“Como primeras medidas acabo de ordenar que la vía férrea sea reparada al norte y al sur de este lugar (Sabinas) y las obras están casi terminadas. Faltan solamente algunos tramos por reparar, al sur de Barroterán, no descuido este asunto.”]

VILLA IRÁ A TORREÓN.

“Al ser ultimados los detalles de la rendición de Villa, éste quedará a las órdenes del general Eugenio Martínez, en la Plaza de Torreón, según lo acordado por el señor Presidente de la República y el Sub Secretario de Guerra.”

VILLA LIBRÓ COMBATE EN SABINAS.

“Por telegrama recibido aquí, enviado de Eagle Pass, se sabe que Villa libró un corto combate, contra un destacamento que guarnecía Sabinas, y que no contaba más que veinticinco hombres. Se asegura que cuando entró al mineral de Sabinas declaró que si el gobierno no le aceptaba sus condiciones reanudaría desde luego su campaña. Esta versión no está confirmada, y en todo caso las informaciones posteriores vienen a rectificarla totalmente según los datos que en fuentes oficiales se dieron hoy a los representantes de la prensa.”

Miércoles 28 de julio, la cabeza de la edición de La Opinión decía, “El General Eugenio Martínez conferenció ayer con Francisco Villa en la Población de Sabinas, Coah.”

“Informaciones de México corroboran las de “La Opinión” y las de última hora, que son sensacionales, aparecerán en la edición extraordinaria al medio día de hoy.”

“La edición “Extra” de “La Opinión”, que circuló al mediodía de ayer y cuyo texto principal reproducimos en plana interior del presente número, causó la sensación que era de esperarse, tanto por el asunto a que se refería como por haber insertado íntegros y textuales los telegramas cruzados en día 16 de los corrientes, entre el general de división Eugenio Martínez y el General Francisco Villa.

Como lo anticipamos, durante el día de ayer se efectuaron conferencias personales en Sabinas, Coah., punto a donde el general Martínez llegó en la mañana de ayer.

Anoche recibimos de la capital de la República mensajes que corroboran la información

dada por “La Opinión” algunas horas antes.

Hasta última hora, en la tarde de ayer, no se habían recibido en fuente oficial, en esta ciudad, informaciones directas procedentes de Sabinas Nuestro corresponsal en la ciudad de México nos transmitió anoche noticias de suma importancia que por lo avanzado de la hora no damos a conocer en este número, sino en edición extraordinaria que lanzamos a medio día de hoy.”

Haciendo un paréntesis a las noticias relatadas arriba, resulta interesante observar los acontecimientos internacionales y nacionales que al momento de los arreglos conocieron los laguneros. Uno de ellos, relativo a la llamada Primera Guerra Mundial, donde comunica que Rusia, por conducto de Nikolai Lenin había enviado nota a los aliados para iniciar las negociaciones de paz. Otra más donde se tiene noticia del reclamo que Alemania hizo a México para la devolución del buque “Antonia”, que estaba en el Puerto de Tampico. Se condicionó la entrega si pagaba un adeudo que tenía con el Ferrocarril de Tehuantepec y de pagarse se entregaría a Inglaterra o a los Estados Unidos para cumplir las cláusulas del tratado de Versalles. Pero lo más importante es la que publicaba que el ejecutivo mexicano prohibió se celebraran mítines comunistas, expidiendo un acuerdo donde además se iba en contra de la propaganda anarquistas en la Capital y de la circulación de periódicos “bolchevikis”, para cuidar se altere la paz pública. Se refería a un mitin que se había celebrado en el cine del Buen Tono, por elementos sindicalista del Distrito Federal, donde había corrido la propaganda ácrata. El día 27, cuando se anunció la inminente rendición de Villa y se publicaron los telegramas aludidos, se había publicado la noticia del mitin comunista, en ella se asienta como mitin monstruo al que habían asistido diez mil obreros sindicalizados y donde los oradores habían convocado a la revolución social y a defender el sistema soviético como única forma de gobierno.

Así llegamos al 29 de julio. La cabeza de la edición de ese día rezó: “La Rendición del Gral. Villa es un Hecho Consumado”. El Presidente de la República, el Sub-Secretario de Guerra y el General Eugenio Martínez reciben centenares de felicitaciones.

México, julio 28. “La rendición de Francisco Villa al gobierno es un hecho consumado, según las declaraciones que oficialmente dieron a la prensa en la Secretaría Particular de la Presidencia. No se ha proporcionado todavía detalles sobre las conferencias habidas personal y directamente entre el general Eugenio Martínez y el Jefe rebelde: pero las referidas declaraciones hacen saber que Villa no tendrá mando alguno de fuerzas ni desempeñará tampoco cargo administrativo o comisión política de ninguna especie.

El Presidente de la República don Adolfo de la Huerta, está recibiendo centenares de mensajes de felicitación con motivo de la pacífica sumisión del guerrillero duranguense, también las han recibido el Sub-Secretario de Guerra, Gral. Francisco Serrano y el Jefe de las Operaciones de Nuevo León y Coahuila, general Eugenio Martínez.

El Sindicato de Panaderos de esta capital –cuya huelga está declarada- envió una felicita-

ción por telégrafo a Francisco Villa, en Sabinas, Coah. Por el hecho de haber depuesto las armas y facilitar así la completa pacificación del país.” Antonio I. Villarreal, Secretario de Agricultura expresó también su beneplácito.

Pero también había otra nota relevante bajo la interrogante “¿Una nueva rebelión estallará en el país dentro de 15 días contra el gobierno actual? Los elementos carrancistas refugiados en San Antonio Tex. Nombraron Jefe a Lucio Blanco.”

“Telegrama exclusivo para La Opinión

San Antonio, Tex. Los antiguos carrancistas emigrados a esta ciudad y algunas otras del sur de Estados Unidos.”

Viernes 30 de julio. “México ha vuelto a la paz”. Se leyó a ocho columnas. “El Gral. Villa se retira a la vida privada y los soldados sus órdenes serán licenciados. El Presidente de la República felicita calurosamente a los Generales Martínez y Villa por su patriótica actitud.”

Después de anotar que la rendición del célebre guerrillero duranguense era un hecho consumado inserta un mensaje que el General Eugenio Martínez, envió de Sabinas, Coahuila al Presidente de la República:

Con verdadera satisfacción tengo el honor de comunicar a usted que las condiciones que el Gobierno de su digno cargo propuso al general Francisco Villa han sido aceptadas por él en todas sus partes; pudiendo yo por lo mismo asegurar a usted que este asunto está enteramente arreglado, pues las promesas que me ha hecho el general Villa son formales y estoy convencido que me ha hablado con la verdad. En estos momentos acabo de ordenar que se reanude el tráfico ferroviario que se había suspendido en Monclova, al norte, y al mismo tiempo que marchan a esta estación dos trenes a fin de que las fuerzas que son al mando del General Villa se embarquen con destino a Torreón lugar en que a los que no forman parte de la escolta que le quedará al citado general, se les pague el año de haberes que el gobierno les ha designado, así mismo de Torreón informaré a usted los lugares a que desean se les proporcionen pases para dedicarse a la agricultura, es muy urgente se giren órdenes a fin de que en la Jefatura de Hacienda de Torreón se sitúen fondos suficientes para poder cubrir los haberes a que me refiero, réstame señor Presidente, felicitarlo muy calurosamente por este paso hacia la consolidación de la paz en la República, ya que el General Villa, comprendiendo que el gobierno actual llena las aspiraciones del pueblo mexicano se retirará a la vida privada consumando con esto un acto patriótico. Respetuosamente, el General en Jefe, Eugenio Martínez.

El señor don Adolfo de la Huerta, Presidente de la República, contestó en la siguiente forma, en transcrito mensaje:

Palacio Nacional, julio 29. C General de División Eugenio Martínez, Sabinas, Coah. Con positiva satisfacción me he informado de su mensaje en que comunica que el General Francisco Villa aceptó RETIRARSE A LA VIDA PRIVADA, poniendo sus soldados dentro de las condiciones establecidas por el gobierno a mi cargo. Sírvase felicitarlo en mi nombre así como a los demás jefes, oficiales y tropa; ya ordeno a la Jefatura de Hacienda a que se refiere para que haga los pagos estipulados; en caso de no haya el aprovisionamiento de fondos necesarios, ordenaré a la mayor brevedad se envíen las cantidades que faltan, para esto se servirá usted informar en este momento el número de hombres cuyos haberes han de liquidarse. Reciba usted mis más entusiastas felicitaciones por la habilidad y atingencia con que ha procedido en el desempeño de esta comisión que el gobierno le confirió. Salúdolo muy atentamente. El Presidente de la República, ADOLFO DE LA HUERTA.”

“Hoy por la mañana deberán arribar a esta población procedentes de Sabinas, los soldados villistas que aquí serán licenciados, en cuanto al general Villa, no se sabe con exactitud, si irá primero a la capital de la República, o al Estado de Sonora, como antes se había propuesto.”

Se informaba también en la primera plana la confirmación de que a los generales Francisco Murguía, Montes y Mariel los llevarían a Puebla para instruirles procesos y reconstruir la tragedia de Tlaxcalantongo.

Domingo 1º de agosto de 1920. Encabezado de la primera plana “El Gral. Francisco Villa fundará una colonia agrícola escolar en las Nieves Durango”

Comunica al Gobierno que radicará definitivamente en aquel lugar, y con tal objeto pide que se le envíen aperos de labranza y material escolar para uso de los colonos, que serán muy numerosos. El gobierno contestó de acuerdo con su petición.

“La rendición de Villa entró definitivamente en la vía de los hechos convenidos... Las fuerzas rendidas salieron de Sabinas y van por tierra camino a Torreón, a donde deberán llegar en breve plazo, allí recibirán los haberes de su licenciamiento y entregarán sus armas y municiones; después cada individuo marchará al lugar que guste, con todas las facilidades de transporte por cuenta del gobierno, pero lo más probable es que la mayoría opte por formar parte de una gran colonia agrícola que se fundará en el norte de Durango.”

La petición de villa atendida por el gobierno federal.

“El general Eugenio Martínez, jefe de operaciones en Nuevo León y Coahuila y que tanta participación ha tenido en los arreglos con Villa, se encuentra también en la capital de Coahuila, en esta ciudad o bien de Sabinas. Ya se dirigió nuevamente al Presidente de la República formulando por telégrafo una petición que ha sido acogida favorablemente y que pronto será llevada a la práctica... Villa se dedicará a las labores del campo, en el norte del Estado de Durango y muy cerca de la línea divisoria con el de Chihuahua. Desea fundar allí una gran colonia

agrícola escolar, para dedicarse al trabajo él y todos aquellos de sus antiguos compañeros que quieran permanecer a su lado, pide con tal objeto que el gobierno federal proporcione la dicha propiedad, y además una gran cantidad de silabarios, pizarras, cuadernos, lápices, etc., etc.

El gobierno contestó al exjefe rebelde que alaba su decisión y que ya se dan las órdenes para que se le envíe el material y los aperos de labranza. “Las Nieves” es una rancharía ubicada a doce kilómetros al sur de Villa Ocampo, en el norte de Durango. Es punto muy conocido por haber sido allí la residencia habitual de Tomás Urbina, uno de los generales villistas en 1914.”

Agosto 3. “¿En dónde se encuentra el General Fco. Villa? En la Jefatura de Operaciones no se tienen noticias oficiales, pero por correspondencia particular se sabe está en Saltillo. Refiere la nota la gran excitación y curiosidad que reina en la población por conocer el día y la hora en que arribaría el General Villa, “cuya rendición ya se empieza a poner en duda por algunos pesimistas. Se sabía que Martínez y Villa habían salido de Sabinas a Saltillo. Por familiar de un oficial, se supo que las generales se encontraban en Saltillo, pero todo era especulación, así termina la nota, sin hacerse responsable de la información en ella contenida.”

Miércoles 4 de agosto. Cabeza de página a ocho columnas: “Hoy llegará el Gral. Villa a S. Pedro de las Colonias. Se asienta que el General Abreu Almazán Jefe de las Operaciones en la Región Lagunera de Durango, dijo tener noticia de que ese día 4 o al día siguiente deberá llegar Villa a San Pedro y que viene al frente de las fuerzas de su mando. Se informó que el Coronel Ríos, enviado en comisión secreta ante el Presidente de la Huerta, ha hecho declaraciones informando que la hacienda que el general villa había escogido, no era la de Nieves, sino la de Canutillo, situada en ex-partido de Indé, en el norte del Estado de Durango, ciertamente muy cerca al racho de Nieves y que definitivamente se dedicaría a trabajos agrícolas concediendo atención preferente al establecimiento de escuelas rurales.”

Jueves 5 de agosto. “En ciudad Gómez Palacio se efectuará la Entrega y Licenciamiento de Fuerzas del General Francisco Villa. El General Eugenio Martínez está en San Pedro, en espera del arribo del General Villa, quien llegará esta noche procedente de Cuatrociénegas. Cerca de dos millones de pesos costará el licenciamiento de numerosos Jefes, Oficiales y tropa.”

Fechado en San Pedro de las Colonias, se lee en la nota que a las dos de la madrugada, vía Paredón, había arribado el general Eugenio Martínez, procedente de Saltillo, con el objeto de esperar la llegada del general Villa con las fuerzas a su mando. Se informaba que la entrega y licenciamiento de las fuerza villistas sería en Gómez Palacio. El párrafo siguiente hace el relato con visos de epopeya al calificar de asombrosa la travesía que Villas hacía desde hacía varios días de Sabinas a San Pedro, “...como cuando cruzaron de Chihuahua a Coahuila...”, se especulaba sobre otra conferencia a realizarse en Torreón, de donde partirían a Gómez Palacio para cumplir el acto material del licenciamiento.

Otra nota fecha en la ciudad de México daba cuenta de la ansiedad que provocaba en funcionarios del gobierno la tardanza de Villa para llegar a la Laguna y comenta el costo del licen-

ciamiento que se estimaba en más de dos millones de pesos correspondiente a un año de haberes que se pagarían a los Jefes, Oficiales y tropa.

Viernes 6 de agosto. Se asegura que Villa había tomado otro derrotero y que no llegaría a San Pedro. Se dice que de Cuatrociénegas se había dirigido a Escalón y de allí llegaría directamente a Torreón; por parte la Jefatura de Hacienda en Torreón, estaba lista para pagar la suma pactada a los licenciados. Los corresponsales de prensa de la capital, de la Prensa Asociada y de los Estados Unidos se habían reunido en San Pedro, enviados especiales, fotógrafos y todo tipo de agentes de información tenían copada a la población. Pero persistía la duda del lugar donde realmente se efectuaría el licenciamiento, solo se aseguraba que Villa había juntado su gente con la de su hermano Hipólito, quien se había pertrechado en Cuatrociénegas durante las negociaciones de Sabinas. “¿Vendrá por la vía del Ferrocarril Central?” Esa era parte de la incertidumbre que la prensa se ocupaba de mantener viva entre la población. Se hace la relación de la oficialidad que acompañaba a Villa: un general de división, un general de brigada, siete brigadieres, veintitrés coroneles, veinticinco tenientes coroneles, treinta y tres mayores, cincuenta y dos capitanes primeros, treinta y tres capitanes segundos, treinta y cuatro tenientes, cuarenta y un subtenientes, treinta sargentos primeros, treinta y tres sargentos segundos, catorce cabos y cuatrocientos ochenta soldados., a los que se agregarían las fuerzas villistas de Zacatecas y Durango.

5 de agosto, nota fechada en Saltillo, donde se informa que el Coronel Eduardo Montemayor había aparecido en las cercanías de Villas de Progreso y Juárez con una treintena de hombres, supuestamente en apoyo a la rebelión del General Ricardo González levantado en armas en Monclova.

6 de agosto. Se incluye nota Los carrancista se unen al Gobernador Cantú de Baja California. Confirmando que Lucio Blanco era el jefe del movimiento y que Luís Cabrero el consejero del Gobernador rebelde.

Sábado 7 de agosto. “A las siete de la mañana de ayer pasó el Gral. Villa en un Tren Militar por la Estación Hipólito. Como el tren camina con lentitud hasta anoche no había arribado a San Pedro de las Colonias.

Anteayer salió el General Francisco Villa de Cuarto Ciénegas al frente de sus fuerzas y por tierra rumbo a San Pedro de las Colonias... Juan Andreu Almazán mostró el mensaje en que se participa que en un tren formado de cinco jaulas con caballos, un carro de pasajeros y dos de impedimenta y en él viajaba el general Villa y sus fuerzas, había pasado a la siete de la mañana por la estación Hipólito.”

Martes 10 de agosto. Cabeza de primera plana: “Con delirante entusiasmo el Pueblo Sanpedrense recibió al Gral. Villa”. “En la Plaza de Armas le habló al Público en términos elocuentes y Patrióticos.”

San Pedro de las Colonias, agosto 9.- “Hoy al mediodía llegó a la Hacienda “El Cuatro” el General Villa en cuya negociación agrícola comió en compañía de muchas personas que de esta población fueron a saludarlo.

Por la tarde, acompañado del General don Eugenio Martínez hizo su entrada a esta población rodeado de una enorme muchedumbre que entusiasmada lo aclamó con delirio.

Al llegar a la Plaza Principal, el General Villa habló al pueblo, teniendo en su corto discurso patrióticos conceptos. Dijo entre otras cosas el general Villa, que se había rendido no por temor a la campaña que contra él se había tenido, sino por obra de patriotismo. Terminó su perorata pidiendo al público un aplauso para el general Martínez, que fue el único que valientemente se metió entre sus soldados para conferenciar con él.

Largo rato aclamó el pueblo al general Villa, vitoreando su nombre y acompañándolo hasta la salida de la población, al retornar para su campamento que tiene establecido en “El Amparo”.

Probablemente el martes a miércoles, saldrán los divisionarios Martínez y Villa, para Gómez Palacio. El corresponsal.”

Ese día se comunicó que el gobernador del Estado, General Luis Gutiérrez, había dirigido a las Autoridades Municipales de Torreón, el decreto número 217. En su artículo 1º Convocaba al pueblo de Coahuila a elecciones municipales para el periodo 1921 y 1922. En su segundo artículo fijaba la fecha de la elección: domingo 7 de noviembre, de acuerdo a la Ley Electoral de fecha 20 de agosto de 1918.

Miércoles 11 de agosto de 1920.”Me retiro a la vida de trabajo dice el Gral. Villa”

“Firmado de su puño y letra, el guerrillero duranguense entregó una declaración a los representantes de diarios mexicanos, inclusive el de “La Opinión”.

Hasta ahora ha rehusado recibir y hacer declaraciones a los Corresponsales de periódicos norteamericanos, dando en todo, preferencia a los nacionales.”

Telegrama exclusivo para “La Opinión”. En la nota primera, se hacía una breve reseña de lo acontecido en la Plaza de Armas de San Pedro, agregando que en su Cuartel General recibió a los representantes de la prensa con exclusión de los extranjeros. También se informa que en la Hacienda de las Delicias, un día antes de su arribo a San Pedro, Villa había conferenciado con el coronel Benjamín Ríos y el capitán Ismael Álvarez, quien habrían informado de los resultados de su plática con el Presidente de la República, respecto a detalles que estaban pendientes de arreglo.

En la segunda nota, bajo el título “Ya no se mezclará en política.” El contenido de un telegrama especial para La opinión fechado en San Pedro, Coah. El 10 de agosto. Informaba de la reunión que Villa había tenido en El Amparo, su cuartel, donde a la prensa nacional les entregó

una declaración de puño y letra que textualmente decía: “Estoy dispuesto a no inmiscuirme en asuntos políticos. Me retiro a la vida privada, a la vida del trabajo.

El Amparo, Coah. 10 de agosto de 1920 (Firmado) Francisco Villa.”

Cuando se le preguntó sobre su salida para Gómez Palacio, les contestó que no podía precisar el día pero que era probable que no se hiciera por tren sino a caballo, de un día a otro. El Corresponsal.

Jueves 12 de agosto de 1920. “El Sr. Presidente de la República vendrá a Torreón. Eso se decía en círculos miliares agregando que de la Huerta conferenciaría con Villa en Tlahualilo, donde se hará el licenciamiento de las tropas.” Se anunciaba que el Ejército Reconstructor lanzará un manifiesto.

San Pedro, Coah. Agosto 11. “La vanguardia de las fuerzas del general Villa, salió hoy, por tierra, rumbo a Tlahualilo, lugar donde definitivamente se hará el licenciamiento. Se dice que el resto de ellas irán por tren a Gómez Palacio y que allí tomarán la vía para el mencionado puesto. Asegurándose hoy que se han pedido trenes al general Juan Andreu Almazán para tal objeto. El general Villa saldrá también muy pronto para Tlahualilo, acompañado del general Eugenio Martínez y el Estado Mayor de éste. Lo más probable es que la marcha se haga a caballo. Con ciertos visos de seguridad, en los círculos militares se considera desde ayer muy probable que el Presidente de la República, señor Adolfo de la Huerta, venga al norte para conferenciar con el Gral. Villa, antes de la partida de éste para la Hacienda del Canutillo. Los corresponsales de los diarios metropolitanos trasmitieron ayer esta versión a sus respectivos periódicos, pero no se tiene una declaración oficial.”

“MANIFIESTO DEL EJÉRCITO RECONSTRUCTOR

EL GENERAL Villa tiene formulado ya un manifiesto que lanzará a la nación en Tlahualilo, una vez que se haya efectuado el acto de entrega y licenciamiento de sus fuerzas. Una síntesis verídica de dicho documento, nos ha sido proporcionada por el Estado Mayor de las fuerzas que se denominan “Ejército Reconstructor” y es como sigue:

Considerando que sin el afianzamiento de la paz en toda la República, de una paz orgánica que facilite la reconstrucción nacional, la verdadera paz será imposible.

Considerando que en tal caso las leyes y promesas de la Revolución serían burladas, siendo así que ya es forzosa la unión dentro de la ley y dentro de los principios revolucionarios porque hemos venido luchando desde el año de 1910, para hacer una patria feliz y porque sin la unión, la inteligencia y concordia de todos los mexicanos siempre estará amenazada la integridad de nuestro territorio.

Considerando que en el actual régimen hay hombres de buena fe, que podrán hacer obra salvadora para la nación, si les brindamos la ocasión, deponiendo las armas ante la Nación y

ante el mundo entero y retirándonos a la vida privada.

Los soldados y oficiales del “Ejército Reconstructor”, protestamos no combatir contra nadie en lo sucesivo, solo en el caso de intervención y esto previo un pacto con el Gobierno, decoroso y digno.

El pueblo supo de nuestros sacrificios para la conquista de sus libertades y sabrá apreciar el desinterés y la nobleza de nosotros mismos. No obstruiremos la labor de los hombres del actual régimen, si son buenos como creemos y que sabrán responder de su conducta ante la historia.

Nosotros sabremos demostrar que si en la lucha supimos destruir porque era forzosa, también sabremos reconstruir ahora que el bien de la República lo reclama”.

EL GENERAL VILLA RUMBO A TLAHUALILO.

“De fuente fidedigna tuvimos reconocimiento, ayer de que el general Villa se encontraba a las tres de la tarde en San Antonio Gurza, algunos kilómetros más acá de San Pedro. Se nos dijo ayer que lo más probable es que este jefe con las fuerza a su mando inmediato, tomará por Sacramento para dirigirse a Tlahualilo.”

Miércoles 18 de agosto de 1920.

La primera plana notificaba que el general Ricardo González V. había sido capturado en Piedras Negras y sería juzgado por rebelión.

En una columna a mitad de página. Se lee: “El Gral. Villa ha pedido al Comercio torreonense un donativo en ropa para sus fuerzas”. El Coronel Ríos, su enviado, presentó su atenta comunicación en que solicita esa ayuda a la C. de Comercio.

El Coronel Benjamín Ríos, secretario de Villa solicitó se les proveyera de “...ropa y calzado, y en general en lo que se pueda de vestuario, pues sus soldados se encuentran muy escasos de ropa, por la larga campaña que han soportado” - Se lee también que Villa decía que esperaba la ayuda de los particulares, porque no quería pedirla al gobierno en vista de la situación no muy bonancible del Erario Nacional.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Orvañanos, se supo había convocado a junta extraordinaria a los miembros de la Cámara, y aunque no informó de los acuerdos por otros medios se sabía que habían tomado acuerdo favorable a la petición y organizado comisiones para recoger los donativos.

Las notas en el periódico sobre Villa para estas fechas han perdido importancia, el 19 de agosto, en un párrafo en la parte inferior derecha de la primera página se señalaba que los Estados Unidos hasta ese momento no habían pedido la extradición de Villa. La noticia importante era la reacción del gobierno a la voz de de los Estados Unidos, basta leer la cabeza de ocho

columnas “La Constitución no será Mutilada a Cambio de Reconocimiento que Ofrece el Gobierno. Americano”.

Dos días después, pero ahora en el rincón inferior derecho, aparece la nota en la que se da cuenta de la contribución del Comercio de Torreón. La Cámara de Comercio, según se desprende de la nota, había conseguido que participara la Cámara Agrícola y la Cámara de Propietarios. A la de Comercio le correspondió un 17.5% del valor total, y se comunicaba que cada comerciante que pagara a la Tesorería Municipal una suma de 10.00 o mayor, contribuyera con el importe de un mes de Contribución Municipal, excluyendo el 50% federal.

Agosto 26. De 1920, “La presencia de Villa y Tlahuahulilo está dando a aquel lugar aspecto de feria. Innumerables personas de todas las clases están yendo a visitar a famoso guerrillero.

La presencia del General Francisco Villa y sus fuerzas en la Hacienda de Tlahualilo, ha producido un extraordinario movimiento que da a ese lugar el aspecto de un pueblo en Feria.

Diariamente el tren de Tlahualilo llega pletórico de gente, vendedores, militares y civiles de todas las clases. Algunos van por negocio, pero la mayoría sólo lleva el deseo de conocer o saludar al famoso guerrillero...”

27 de agosto. Nuevamente en una pequeña nota, se dice que la Secretaría de Agricultura prestaría tractores al Villa, para la Hacienda de Canutillo; dice que enviará también acémilas, arado, trilladoras que serían pagados por Villa. La nota, sin embargo informa que Villa había solicitado apoyo a la Cámara Agrícola de Torreón y que ésta había obsequiado cien troncos de mulas y los aperos respectivos. Por esa nota se sabe también que para esas fechas Villa todavía estaba en Tlahualilo.

Jueves 2 de septiembre de 1920. A ocho columnas de la primera plana el “MANIFIESTO DE VILLA A LA NACIÓN”

“Consideramos que sin el afianzamiento de la paz en la República, de una paz orgánica la reconstrucción Nacional no será posible.

Consideramos que sin esa paz la Ley y las promesas de la Revolución siempre serán burladas.

Consideramos que es forzosa la unión dentro de la Ley y de los principios Revolucionarios, por los que hemos venido luchando desde 1910, para hacer una Patria feliz, grande, fuerte y respetable,

Consideramos sobre todo que sin esa unión, inteligencia y concordia jamás dejarán de verse amenazadas nuestra soberanía, independencia e integridad del territorio.

Consideramos que en el actual régimen hay hombres de buena fe, honradez y patriotismo que pueden hacer obra salvadora Nacional, si les brindamos para ello la ocasión.

Por eso deponemos las armas y ante la nación y ante el mundo declaramos que nos retiramos desde hoy a la vida privada, soldados, oficiales y jefes del Ejército Reconstructor Nacional, protestando nunca jamás volver a combatir contra nadie más que en el UNICO CASO de una intervención extranjera.

Al dar este paso de tanta significación y trascendencia sólo nos mueve el grande amor que le tenemos a esta tierra bendita que nos vio nacer, previo pacto que celebremos con el Gobierno general, decorosa, digna y cordialmente.

El pueblo mexicano, que supo bien de nuestras angustias, de nuestros esfuerzos y de nuestros sacrificios por la verdadera conquista de sus libertades y derechos legítimos sabrá apreciar perfectamente en esta vez nuestro desinterés y nobleza de fines. No somos inconsecuentes con nuestro programa; no traicionamos a nadie, ni nos traicionamos nosotros mismos; dejamos a los hombres del actual régimen libertad absoluta de acción, en nada obstruiremos su labor en ningún tiempo, que ya ellos, si son patriotas y buenos como lo creemos y lo deseamos, sabrán consumir nuestra misma obra y responder a su conducta ante la Nación y ante la Historia.

Al retirarnos para siempre a la vida del trabajo sabremos demostrar también a la nación y al mundo entero, que si en la lucha supimos destruir, porque fue forzoso muchas veces, sabremos igualmente, reconstruir ahora que el deber y el bien de la República, nos reclama. CONSTITUCIÓN, REFORMA, JUSTICIA Y LEY.

Hacienda Tlahualilo, Dgo. A 31 de agosto de 1920.

El General en Jefe.

Francisco Villa.2

Sigue luego la relación de Jefes, oficiales y tropa que suscribieron el manifiesto.

En esa misma página se publicó la salida del nuevo mentor de la niñez para la Hacienda de Canutillo, y que el General Martínez, con un grupo de ex soldados villistas saldría para El Pueblito” Chih. Para establecer una colonia agrícola. Diciendo además que el licenciamiento se había llevado a cabo sin ninguna dificultad.

Septiembre 3 de 1920. La cinta principal refería que en la apertura de los trabajos de la XXIX legislatura de la Unión de la Huerta había enviado mensaje a la nación. En las últimas dos columnas daba cuenta de una nueva rebelión fracasada que tendría como zona de a Coahuila, Nuevo León y Chihuahua.

La secretaría de Gobernación ha proporcionado a la Prensa nuevas informaciones sobre la conspiración descubierta últimamente y que tenía por objeto promover serios levantamientos en algunas regiones del país.

Según los datos recogidos por agentes especiales los familiares y allegados del extinto señor Carranza erogaron fuertes sumas de dinero para ramificar su complot en varios Estado. Al parecer la zona principal del movimiento debía comprender Chihuahua, Coahuila, y Nuevo León. Los conspiradores habían decidido que en el Estado de Coahuila, en un punto no precisado todavía, debía establecerse en Cuartel General de la rebelión.

Las autoridades continúan acumulando informes secretos sobre este asunto y ahora se mantienen en estricta reserva respecto a los nombres, de los que hallándose en territorio mexicano estaban innovados (sic) en el complot.

Se sabe en público que los directores de la conspiración, los que se encuentran en varias ciudades del Estado de Texas, han hecho circular manifiestos y proclamas entre sus adeptos. El Corresponsal.

Septiembre 18. Breve nota fechada en El Paso, Tex.

Se asegura en esta ciudad que Francisco Vila y sus ex soldados, hoy colonos, han solicitado y obtenido del gobierno federal un considerable aumento en las tierras destinadas a la fundación de la colonia agrícola de que recientemente se habló en la prensa.

“De acuerdo con la versión que al parece es exacta, no solamente las tierras del rancho de Nieves y antigua Hacienda del Canutillo se darán a los ex villistas, sino otras muchas que se encuentran situadas más al sur como las propiedades de Torreón de Cañas y hacienda de San Salvador hasta los linderos del Pueblo de Tizonazo. Todos los terrenos llamados Alto de Cabrera y rancho de Los Sauces, quedarían incluidos en las posesiones de la Colonia. De confirmarse esta especie, los ex villistas explotarían no menos de sesenta sitios de ganado mayor y el gobierno tendría que pagar fuertes sumas por la expropiación de Torreón de Cañas, San Salvador y terrenos colindantes. Debe saberse también que entre San Salvador y el Pueblo de Tizonazo existen numerosos ranchos y tierras de cultivo, una verdadera congregación cuyos campesinos tenderían derecho a indemnizaciones, o entrarían a formar parte de la “Colonia Villa”, porque también es cierto que de todas esas haciendas y rancherías, desde el año de 1913, ha sido siempre un fuerte contingente para las fuerzas que tuvo a su mando el famoso guerrillero. La mayor parte de las posesiones enumeradas se encuentran en el Municipio de Indé, del Estado de Durango, en el camino carretero de este mineral a Estación Rosario y el resto en el de Villa Ocampo. El corresponsal.”

